

## AVISO N° 124 - 2019 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

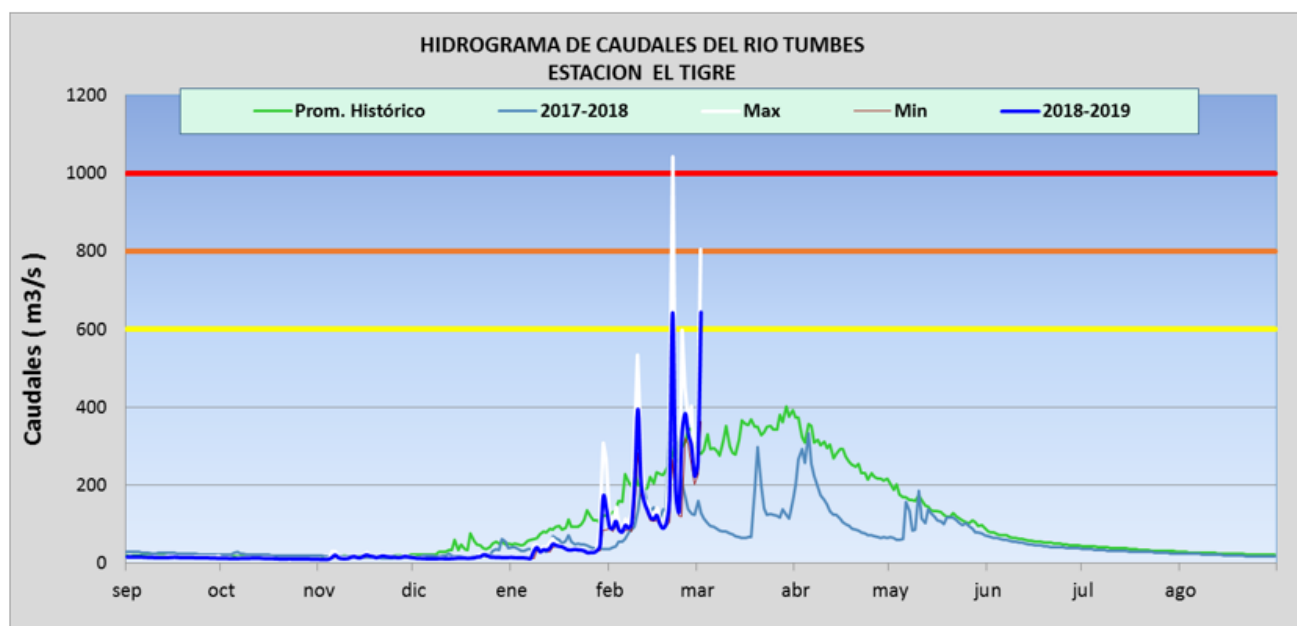
### SITUACIÓN ACTUAL DEL RÍO TUMBES

**NIVEL: 3**

El SENAMHI, organismo adscrito al Ministerio del Ambiente, informa que con respecto a los eventos de lluvia registrados en la parte media y alta de la cuenca Binacional del río Puyango - Tumbes, se ha identificado un progresivo incremento del caudal. Los valores promedio registrados hasta las 08:00 horas del día de hoy, se detallan a continuación:

Según los pronósticos, las condiciones favorecen la ocurrencia de precipitaciones sobre la región Norte del pacífico, lo cual se vería reflejado en nuevos incrementos significativos en los caudales de los principales ríos de esta región. Hay que precisar que dicho valor a la hora señalada, se encuentra en el Umbral Hidrológico Naranja en la EHA El Tigre y el máximo caudal estaría llegando a la EHA Puente Tumbes en las próximas horas. En base a esto; se recomienda la precaución en las actividades cercanas en las riberas del río, además de las posibles inundaciones de áreas agrícolas en las localidades de El Prado, Pampas de Hospital, San Jacinto, Tacural, ciudad de Tumbes.

Río	Estación de control (EHA)	Caudal Promedio (m <sup>3</sup> /s)	Caudal Máximo instantáneo (m <sup>3</sup> /s)	Caudal Promedio Histórico (m <sup>3</sup> /s)	Caudal Crítico de inundación (m <sup>3</sup> /s)
Tumbes	Cabo Inga	583.3	787.0	-	1000
Tumbes	El Tigre	643.3	805.1	281.6	1000
Tumbes	Puente Tumbes	308.7	428.9	-	850



### NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1

Nivel 2

Nivel 3

Nivel 4

No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea precavido al realizar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua ante ligeros incrementos que puedan acarrear riesgos, sin embargo son situaciones normales en esta región. Manténgase al corriente del desarrollo de la situación hidrológica.	Se prevé la ocurrencia de un evento hidrológico peligroso. Este atento en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua	Sea extremadamente precavido; ante la ocurrencia de un evento hidrológico de gran magnitud (desbordes, inundaciones y/o huaycos). Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades, evitando desarrollar actividades cerca de los ríos, cursos o cuerpos de agua.
--	---	--	---

**FUENTE:**

**SENAMHI – AVISO HIDROLÓGICO N° 098**

**Emisión**                      **Sabado, 02 de Marzo de 2019**

**ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR DISTRITO SEGÚN NIVEL DE PRIORIZACIÓN**

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	EE.SS.	CATEGORIA	NIVEL DE PRIORIZACIÓN
TUMBES	TUMBES	SAN JACINTO	OIDOR.	I-1	ALTO
		SAN JACINTO	CASA BLANQUEADA	I-2	ALTO
		SAN JACINTO	CAPITAN HOYLE *	I-1	ALTO
		SAN JACINTO	RICA PLAYA	I-1	ALTO
		SAN JACINTO	VAQUERIA	I-2	ALTO
		SAN JACINTO	SAN JACINTO	I-3	ALTO

**RECOMENDACIONES**

**A LOS ESPACIOS DE MONITOREO**

- Monitorizar el abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales
- La operatividad del sistema de referencia y contrarreferencia.
- Realizar el monitoreo permanente a los EESS frente a daños.
- Coordinar con el área de Gestión del Riesgo la ejecución del plan de contingencia o de respuesta.
- Difundir el contenido del presente aviso a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar las acciones implementadas al correo electrónico [coesalud@minsa.gob.pe](mailto:coesalud@minsa.gob.pe) y vía telefónica al 946285617.
- En caso de daños a la salud o a los establecimientos de salud, ingresar información al SIREED y su respectiva socialización, además del envío del EDAN salud.

**A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

- Asegurar el stock de medicamentos en un lugar seguro.
- Ampliar el horario de atención del EESS en caso de emergencias.
- Efectivizar el rol de retenes en caso de emergencias.
- Asegurar la operatividad de los equipos electromecánicos.
- Realizar pruebas de comunicación y enlace con radiocomunicaciones.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

**COE SALUD  
DIGERD  
Ministerio de Salud**



**#TodosSomosGRD**